

II CERTAMEN DE PINTURA LIBRE

9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

BASES



II CERTAMEN DE PINTURA LIBRE

*CHURRIANA DE LA
VEGA 2022*

9 DE SEPTIEMBRE

Plazo de inscripción hasta el 26 de agosto

*Premios categoría adultos: 750 y 500 €

Mejores churrianeros: 300 y 150 €

*Premios categoría juvenil: 150 y 100 €

*Premios categoría infantil: 75 y 50 €

Bases disponibles en churrianelavega.org



Churriana
Paraíso
de la Vega



Ayuntamiento
Churriana de la Vega

II CERTAMEN DE PINTURA LIBRE

1.JUSTIFICACIÓN:

El II Certamen de Pintura Libre es una actividad cultural, englobada dentro de la celebración de las Fiestas Patronales, con el objetivo de motivar y promocionar el arte de la pintura a nivel nacional.

Se desarrollará en espacios abiertos y al aire libre, y está diseñada para ser realizada a nivel individual.

Válido para todas las edades (los menores deben ir acompañados, mínimo de un tutor a la hora de la presentación de la obra).

Podrá participar cualquier concursante que cumpla los requisitos de las bases especificadas en el apartado 3.

2.OBJETIVOS:

Se pretende con la celebración de este II Certamen de Pintura Libre:

- a) Promocionar Churriana de la Vega, dando a conocer su riqueza, cultural e histórica, además de sus paisajes y sus gentes, a través de las pinturas realizadas sobre el municipio.
- b) Fomentar la participación en actividades culturales.

3. BASES DE PARTICIPACIÓN

1. PLAZOS DE PARTICIPACIÓN

El concurso tendrá lugar en Churriana de la Vega, el día 9 de septiembre de 2022, debiendo presentar la solicitud de inscripción antes del 26 de agosto en el siguiente correo: prensa@churrianadelavega.org

La inscripción es gratuita para los participantes.

Los participantes deberán presentarse el viernes día 9 de septiembre a las 9:30 h. en la Plaza Maestro Agustín de Churriana de la Vega, con objeto de formalizar la inscripción y recibir su número de participante después del sellado del soporte con el que participe. En caso de deterioro podrá sellarse un segundo soporte, entregando el deteriorado.

A las 10:00 h. dará comienzo el certamen.

Las obras se presentarán sin firmar, en sus caballetes, en la Plaza Maestro Agustín entre las 19:00 y 19:30 h.

Los cuadros quedarán expuestos al público hasta la entrega de premios y en ningún caso podrán ser retirados antes de darse a conocer el fallo del jurado.

A las 20:00 h. se celebrará la Final del II Certamen de Pintura Libre, con la entrega de premios según lo reflejado en el punto 4 de estas bases.

Más información en el Centro Municipal de Juventud de Churriana de la Vega.

2. TEMA DE PARTICIPACIÓN

El tema de la obra será libre, pero lo reflejado en ella debe de estar dentro del término municipal de Churriana de la Vega, y que sea reconocible como un elemento integrado en el municipio.

3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

a) Modalidad Adultos (mayores de 18 años), los soportes deberán ser rígidos, con imprimación lisa y monocolor, lienzo o tabla. El tamaño del formato no será inferior a 50 cm, ni superior a 120 cm, en cualquiera de sus lados.

b) Modalidad Juvenil (entre 14 y 17 años), los soportes deberán ser rígidos, con imprimación lisa o monocolor, lienzo o tabla. El tamaño del formato no será inferior a 50 cm, ni superior a 120 cm, en cualquiera de sus lados.

c) Modalidad Infantil (menores de 14 años), el soporte será rígido y el formato libre. En ambas modalidades sólo se admitirá una obra por participante.

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra, incluido el caballete en el que la expondrá por la tarde.

La técnica será libre.

4.PREMIOS CERTAMEN Y NORMATIVA OBRAS

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases. Cualquier incidencia o aspectos no contemplados en las mismas serán resueltos por el Jurado y el Ayuntamiento, cuyas decisiones serán inapelables. La organización no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de la obra

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las Bellas Artes, cuyos nombres se harán públicos al comienzo de la jornada. Dicho jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y su decisión será inapelable.

Se otorgarán los siguientes premios:

a) Modalidad Adulto

1º premio: 750€

El ganador del primer premio tendrá la opción de exponer individualmente en la sala de exposiciones del Centro Municipal de Cultura.

2º premio: 500€

1º premio local: 300 €

2º premio local: 150 €

Si el ganador del primer premio dotado de 750€, o del segundo premio dotado de 500€, son vecinos de Churriana de la Vega, solo ganarían estos premios y no la categoría de premio local, quedando desiertos dichos premios.

Los premios no son acumulativos, cada participante solo puede optar a un premio.

b) Modalidad Juvenil

1º premio: 150 €

2º premio: 100 €

c) Modalidad infantil

1º premio: 75 €

2º premio: 50 €

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

Las obras premiadas serán firmadas por los autores y pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Churriana, renunciando sus autores a cualquier derecho sobre las mismas.

El jurado efectuará una selección de las obras presentadas, que serán expuestas en el Centro Municipal de Cultura.

5. DISPOSICIONES ADICIONALES:

A- El Ayuntamiento de Churriana de la Vega queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases, pudiendo tomar las decisiones necesarias para el buen orden tanto del evento como de los concursos que y en todo lo no previsto en estas bases.

- B-** La participación en este evento supone la total aceptación de las bases del mismo.
- C-** La organización tiene la potestad de anular el evento por causas ajenas a la misma.
- D-** El Ayuntamiento de Churriana de la Vega no se responsabiliza de los actos y comportamientos de los participantes ni de sus hipotéticas responsabilidades penales, civiles o de cualquier índole, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia análoga que durante la celebración del evento sucedan en cualquier de los establecimientos participantes.
- E-** El Ayuntamiento queda eximido de cualquier responsabilidad legal derivada del no cumplimiento de la normativa vigente frente al COVID-19 por parte de los participantes y de las consecuencias civiles y legales que puedan derivar de ello.



**Ayuntamiento
Churriana de la Vega**

www.churrianaodelavega.org